

INFORME DEL GERENTE DE LA COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA. LTDA. QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señores Socios:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas artículo 124 de la Ley de Compañías y las emanadas del Estatuto Social, pongo a su consideración, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

1. GENERALIDADES.

Se han cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios los Reglamentos y Estatutos de la Comercializadora Promapefar Cía. Ltda., constituida mediante Escritura Pública en la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca, el 29 de noviembre del 2004.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general están en buen cuidado. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

2. ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS	AÑO 2012
Activo	\$ 189790.72
Pasivo	\$ 154855.43
Patrimonio	\$ 34935.29
Resultados	\$ 2426.58

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2012 constituyen los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB considerando lo establecido en el artículo décimo primero de la Resolución SCI.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

La compañía Comercializadora Promapefar Cía. Ltda., adopta a partir del 1 de enero 2012, directamente las NIIF para PYMES, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011. Los efectos de la transición se explican detalladamente en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3. RECOMENDACIONES.

Este año culminaron exitosamente varias iniciativas que contribuyeron a lograr los resultados proyectados. La clave de nuestra estrategia está en mantener la visión de largo plazo y en el crecimiento orgánico, la excelencia en el servicio, la ejecución efectiva, y en hacer de cada reto una oportunidad.

Además, crecer rentablemente es una de las prioridades de la empresa. En relación a las iniciativas implantadas para servir a nuestro mercado doméstico, trabajaremos con la convicción de que la única opción viable para alcanzar el éxito es convertirnos en un socio estratégico de nuestros clientes y tener una red de distribución cada vez más extensa y eficiente.

Por ello, trabajamos en continuar la evolución de varios programas y proyectos, que permitan ofrecer mejor atención a nuestros clientes a través de portafolios focalizados y métodos de evaluación del servicio; el sistema de planeación de la distribución, para programar visitas y reducir tiempos y distancias de recorrido, y los equipos de refrigeración bajo cero, que instalaremos para nuestros clientes respaldados en el concepto de ofrecer a los consumidores productos en excelente calidad.

Seguiremos planteando metas ambiciosas que contemplen el fortalecimiento de nuestra posición en el mercado, como una empresa con reconocimiento por su servicio e imagen, y por la calidad de sus productos. No perderemos de vista el futuro y sus potenciales retos. Eso nos permitirá mantener nuestro liderazgo, inspirar orgullo, pasión y compromiso en todo lo que hacemos y tener en claro que el servicio de excelencia es y seguirá siendo nuestra única opción.

Atentamente,



Sr. Manuel Telmo Pérez Farfán.
GERENTE.